



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 20/13/06-00
ACTA 1082/22/06/2020**

“POR LA CUAL SE TOMA NOTA DE LA COMUNICACIÓN PRESENTADA POR EL ESTUDIANTE WILLIAM FELIPE NASCIMIENTO DA ROCHA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/0299/2020 de la Dirección Académica de la FP-UNA, con el que remite la nota del estudiante WILLIAM FELIPE NASCIMIENTO DA ROCHA con Documento de Identidad N° 12557923-0, de la carrera Ingeniería Aeronáutica (plan 2012), de nacionalidad brasileña, quien ingresó por el Régimen de Convenio Cultural, para el Segundo Periodo Académico 2018, quien comunica que no podrá asistir a clases en Periodo Académico 2020, por motivos de Salud.

El Certificado Médico firmado por la Dra. Lusía Rodrigues, Infectologista, CRM 14936.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

20/13/06-01 TOMAR nota.

20/13/06-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente